



UNIVERSIDAD DE SUCRE SINCELEJO – SUCRE CONSEJO ACADEMICO RESOLUCIÓN Nro.07 DE 2023

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la XI cohorte del programa Especialización en Gerencia de Proyectos, periodo 01-2023 y se deroga la Resolución Nro.165 de 2022"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nro.165 de 2022, se aprobó el Calendario Académico para la XI cohorte del programa Especialización en Gerencia de Proyectos, periodo 01-2023;

Que mediante oficio FACEA 001- de fecha 9 de febrero de 2023, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, avaló una nueva propuesta de Calendario Académico para la XI cohorte del programa Especialización en Gerencia de Proyectos, primer período de 2023, debido que hasta la fecha de finalización de matrículas, no se logró el punto de equilibrio para su apertura y se solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión realizada el 10 de febrero de 2023, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para la XI cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, primer periodo 2023, como se relaciona a continuación:

SOLICITUDES DE DESCUENTOS	Desde 14 de febrero hasta el 8 de Marzo del 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Hasta el 9 de marzo
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Hasta el 8 de marzo
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Hasta el 16 de marzo del 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Hasta el 15 de marzo del 2023
MATRÍCULA ACADÉMICA	Hasta el 22 de marzo del 2023
INDUCCIÓN	24 de marzo del 2023
INICIO DE SEMESTRE	24 de marzo del 2023
FINALIZACION SEMESTRE	1 de julio del 2023

ARTÍCULO 20. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución Nro.165 de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diez (10) día del mes de febrero de 2023 (Original firmado por) (Original firmado por)

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ

Presidente

MELISSA SALGADO ANGELONE

Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma	
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado	
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone	
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos				
para la firma del remitente.				

